

DOMICILIO: Jorge Vigón, 33.— Logroño.  
 MODELO: 390-89  
 IMPORTE SANCION: 10.000.-  
 MOTIVO: Presentar fuera de plazo declaración por el modelo arriba indicado.

Nº LIQUIDACION: 202082  
 N.I.F.: 16.520.738  
 NOMBRE: Pinillos López, Teodoro.  
 DOMICILIO: Padre Marín, 20.— Logroño.  
 MODELO: 390-89  
 IMPORTE SANCION: 10.000.-  
 MOTIVO: Presentar fuera de plazo declaración por el modelo arriba indicado.

Nº LIQUIDACION: 202180  
 N.I.F.: 16.541.979  
 NOMBRE: Marcos Aguirrebeña, Javier de  
 DOMICILIO: Mayor Alta, 24.— Fuenmayor.  
 MODELO: 390-90  
 IMPORTE SANCION: 25.000.-  
 MOTIVO: No atender primer requerimiento en tiempo y forma.

Nº LIQUIDACION: 202220  
 N.I.F.: 16.791.071  
 NOMBRE: Calonge Arribas, Carmelo.  
 DOMICILIO: Jorge Vigón, 36.— Logroño.  
 MODELO: 390-90  
 IMPORTE SANCION: 10.000.-  
 MOTIVO: Presentar fuera de plazo declaración por el modelo arriba indicado.

Nº LIQUIDACION: 202254  
 N.I.F.: 70.227.794  
 NOMBRE: Barreno de Castro, Teresa.  
 DOMICILIO: Luis Ulloa, 7.— Logroño.  
 MODELO: 190-90  
 IMPORTE SANCION: 25.000.-  
 MOTIVO: No atender primer requerimiento en tiempo y forma.

Nº LIQUIDACION: 202255  
 N.I.F.: 71.243.959  
 NOMBRE: Alonso García, Atanasio.  
 DOMICILIO: Avda. Navarra, 8.— Logroño.  
 MODELO: 190-90  
 IMPORTE SANCION: 25.000.-  
 MOTIVO: No atender primer requerimiento en tiempo y forma.

Nº LIQUIDACION: 202375  
 N.I.F.: A26112045  
 NOMBRE: Inverzoo, S.A.  
 DOMICILIO: Fundición, 9.— Logroño.  
 MODELO: 390-90  
 IMPORTE SANCION: 25.000.-  
 MOTIVO: No atender primer requerimiento en tiempo y forma.

Nº LIQUIDACION: 202407  
 N.I.F.: B26111252  
 NOMBRE: Comercial Hostelera Joscrimar, S.L.  
 DOMICILIO: Hermanos Moroy, 8.— Logroño.  
 MODELO: 190-90  
 IMPORTE SANCION: 25.000.-  
 MOTIVO: No atender primer requerimiento en tiempo y forma.

Nº LIQUIDACION: 1000002  
 N.I.F.: 16.518.157  
 NOMBRE: Simón Sáenz, Ramiro Esteban.  
 DOMICILIO: Somosierra, 38.— Logroño.  
 MODELO: 300-1Y-86  
 IMPORTE SANCION: 30.000.-

Nº LIQUIDACION: 1000038  
 N.I.F.: 16.517.286  
 NOMBRE: Rodríguez Montalvo, M<sup>a</sup> Luisa.  
 DOMICILIO: Duques de Nájera, 62.— Logroño.  
 MODELO: 101-90  
 IMPORTE SANCION: 16.650.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones en la citada relación figuran.

#### NORMAS PARA REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial  
 — Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Aho-  
 debidamente conformado.

#### PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato posterior.

— Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de esta Delegación de Hacienda con el recargo correspondiente de Aprovechamiento.  
**RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION.**

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante esta Oficina de Reclamación económico-administrativa, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que haya sido notificado el acto reclamado, ante el Tribunal Económico Administrativo Regional.

No se podrá simultáneas la interposición del recurso de reposición de la reclamación económico-administrativa.

Logroño, 10 de septiembre de 1992.— El Delegado Especial de la Agencia Estatal.

#### Sanciones Tributarias: Infracciones Graves (876)

III.B.1146

En virtud del acuerdo del Jefe de Gestión Tributaria se han practicado las siguientes liquidaciones:

Nº LIQUIDACION: 000015  
 N.I.F.: 16.487.681  
 NOMBRE: García Gutiérrez Jesús  
 DOMICILIO: Avda. Colón, 59, Logroño  
 MODELO: 390-90  
 IMPORTE: 10.351.-  
 MOTIVO: Declaración a ingresar con descubrimiento de cuota.

Nº LIQUIDACION: 000017  
 N.I.F.: 16.548.814  
 NOMBRE: Rueda Rodríguez, Carlos  
 DOMICILIO: Avda. Pérez Galdós, 40.— Logroño.  
 MODELO: 390-90  
 IMPORTE: 23.895.-  
 MOTIVO: Declaración a compensar en cuota; con descubrimiento de cuota.

Nº LIQUIDACION: 000019  
 N.I.F.: 16.491.903  
 NOMBRE: Merino Luri, Blanca N.  
 DOMICILIO: Somosierra, 8.— Logroño.  
 MODELO: 130.90.1S  
 IMPORTE: 19.816  
 MOTIVO: Ingreso Fuera de plazo, previo requerimiento de la Admón.

Nº LIQUIDACION: 100004  
 N.I.F.: 16.529.777  
 NOMBRE: Rubio Arceredillo, Alfredo  
 DOMICILIO: Ctra. El Cortijo Km. 2.— Logroño.  
 MODELO: 110-91-2T  
 IMPORTE: 7.107  
 MOTIVO: Ingreso fuera de plazo, previo requerimiento de la Admón.

Nº LIQUIDACION: 000037  
 N.I.F.: A26110544  
 NOMBRE: José M. Solo de Zaldivar, S.A.  
 DOMICILIO: Sagasta, 27  
 MODELO: Torrecilla  
 IMPORTE SANCION: 9.000  
 MOTIVO: Diferencia entre justificante ingreso y cantidad a ingresar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones en la citada relación figuran.

#### NORMAS PARA REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Aho-  
 autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial  
 — Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Aho-  
 debidamente conformado.

#### PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato posterior.

— Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha